

JEFE/A DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE CABRERO

Representante del Consejo de Alta Dirección Pública: Leontina Paiva R.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo:	Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal - DAEM
Municipio:	Municipalidad de Cabrero
Dependencia:	Alcalde
Lugar de Desempeño:	Comuna de Cabrero, Región del Biobío
Fecha Aprobación:	
Aprobado por:	Consejo de Alta Dirección Pública

2. PROPÓSITO DEL CARGO

2.1 MISIÓN

Al Jefe/a del Departamento de Administración de la Educación Municipal le corresponde diseñar e implementar el proyecto educativo de su comuna, mediante la gestión administrativa, financiera y técnica pedagógica de los establecimientos educacionales municipales, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la educación de la comuna.

2.2 FUNCIONES ESTRATÉGICAS

Al Jefe/a del DAEM de Cabrero, le corresponderá desempeñar las siguientes funciones:

1. Asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en la formulación del proyecto educativo comunal y en otras materias relacionadas con la educación.
2. Liderar la planificación, organización, y evaluación del proyecto educativo comunal en cada uno de los establecimientos bajo su responsabilidad.
3. Gestionar eficientemente los recursos humanos, físicos y financieros disponibles, con el propósito de potenciar los resultados de los establecimientos educacionales municipales, favoreciendo el trabajo en equipo.
4. Gestionar (planificar, dar seguimiento, dirigir y evaluar) el desempeño de los Directores de los establecimientos educacionales municipales.
5. Representar al municipio, en materias educacionales, ante la comunidad en instancias tanto públicas como privadas y resolver los requerimientos y necesidades de la comunidad escolar que se encuentren dentro de su ámbito de responsabilidad.
6. Establecer relaciones y generar alianzas con autoridades superiores, organismos públicos y privados, otras comunas y actores claves de su entorno para facilitar el logro de los objetivos y metas del proyecto educativo.
7. Velar por el cumplimiento de las normativas vigentes en cada uno de los establecimientos educativos bajo su responsabilidad.

3. CONTEXTO Y ENTORNO DEL CARGO

3.1 CONTEXTO DEL CARGO

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Indicadores Demográficos de la comuna:

El actual territorio de la comuna se encuentra ubicado en la depresión intermedia de la provincia de Biobío ocupando una superficie de 692,25 km². Superficie equivalente a alrededor del 5% de la superficie de la provincia de Biobío.

La comuna de Cabrero Limita al Sur con la comuna de Los Ángeles, al oriente con las comunas de Yungay y Pemuco, al norte con la comuna de Quillón y al poniente con la comuna de Yumbel. Debido a su crecimiento industrial y a su relativo mayor desarrollo urbano en los últimos treinta años, Cabrero ha pasado a constituirse en un centro de atracción laboral y como asentamiento para los habitantes rurales de otros sectores de la región transformándose en una nueva e importante zona de influencia de la provincia del Biobío.

De acuerdo al censo del año 2012, la población de la comuna es de 28.145 habitantes

Indicadores Socio – Económicos:

Ingreso Familiar: El ingreso total monetario promedio de los hogares de la comuna, de acuerdo a la encuesta CASEN 2006, fue inferior al de la región, correspondiendo a sólo el 77,0% de éste, mientras los subsidios monetarios en la comuna fueron semejantes en términos absolutos al promedio entregado en la región. En la comuna de Cabrero se registró de acuerdo a la Encuesta CASEN 2006, una proporción de pobreza inferior a la de la región de Biobío y superior a la del país. Esto corresponde con la proporción no indigentes que se registraron en la comuna, región y país, mientras la pobreza indigente registrada en la comuna fue superior a la correspondiente de la región y del país; se registró en el año 2006, la existencia de indigentes en una proporción mayor que en la región de Biobío y del país, mientras la proporción de pobres no indigentes y la del total de pobres de la comuna, correspondieron a un porcentaje intermedio.

Descripción global de las características del sector educativo de la comuna:

Actualmente el Ministerio de Desarrollo Social, en la encuesta CASEN 2006 registra para la comuna de Cabrero un 11,4% de la población en condición de analfabetismo, porcentaje bastante superior a la registrada a nivel regional la que alcanza al 5,9% y al porcentaje nacional que solo corresponde al 3,9% de la población de 15 años o más. Por otra parte, el promedio de escolaridad de la población comunal alcanza a 8,3 años, lo que es bajo, frente a los 9,7 años de la región y 10,1 del país.

Indicadores de la Educación Municipal

- En la actualidad la comuna de Cabrero, cuenta con 20 establecimientos de carácter municipal.
 - Once Escuelas Rurales Uni-docentes con un solo curso de 1° a 6° básico.
 - Dos escuelas rurales Tri-docente con dos cursos combinados.
 - Cinco escuelas con educación básica y pre básica completa.
 - Un Liceo modalidad Técnico Profesional
 - Un Liceo modalidad Polivalente
1. Liceo A-71 Monte Águila
 2. Liceo B-79 Cabrero
 3. Esc. Orlando Vera V. Monte Águila
 4. Esc. Enrique Zañartu Prieto
 5. Esc. Alto Cabrero
 6. Esc. E-1104 Charrúa

7. Esc. F-1127 Salto del Laja
8. Esc. F-1127 Los Canelos
9. Esc. G-1102 Los Olmos
10. Esc. G-1103 Pillancó
11. Esc. G-1197 Las Obras
12. Esc. G-1110 El Manzano
13. Esc. G-1114 El Paraíso
14. Esc. G-1117 Lomas de Angol
15. Esc. G-1119 Colicheu
16. Esc. G-1123 Los Caulles
17. Esc. G-1128 Los Leones
18. Esc. G-1190 La Hacienda
19. Esc. G-1191 El Progreso
20. Esc. G-536 Quinel

Evolución de la Matrícula

2009	2010	2011	2012	2013
4.504	4.235	3.976	3.917	3.787

Indicadores de Resultados Cabrero

1.- SIMCE 4° Básico (Promedio comunal últimas 5 evaluaciones)

Asignatura	Año				
	2008	2009	2010	2011	2012
Lenguaje	263	253	255	262	261
Matemática	252	242	247	266	264
C. Naturales		242		261	
C. Sociales	227		236		239
Promedio	254	246	246	263	255

2.- SIMCE 8° Básico (Promedio comunal últimos 5 evaluaciones)

Asignatura	Año				
	2001	2004	2007	2009	2011
Lenguaje	237	228	241	236	243
Matemática	237	228	241	236	243

C. Naturales	241	231	240	240	252
C. Sociales	237	232	234	241	241
Promedio	238	231	238	240	244

3.- **SIMCE 2° Medio** (Promedio comunal últimos 5 evaluaciones)

Asignatura	Año				
	2004	2006	2008	2010	2012
Lenguaje	234	228	229	229	234
Matemática	228	225	219	213	225
Promedio	231	227	224	221	230

4.- **PSU** (Promedio comunal últimos 5 años)

Lenguaje	Matemática	NEM	Promedio
406	423	554	461

	2008	2009	2010	2011	2012
Lenguaje	416	398	413	399	403
Matemática	434	420	425	420	414
NEM	562	555	561	561	535
Promedio	471	458	467	460	451

3.2 ENTORNO DEL CARGO

BIENES Y/O SERVICIOS

Número total establecimientos	20
Número establecimientos Educ. Básica	18
Número establecimientos Educ. Media	02
% urbano	25
% rural	75

EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo del Jefe/a del Departamento de Administración Municipal está integrado por 12 profesionales en cargos de Jefatura y Coordinaciones.

- **Asesor Jurídico:**

Responsable de orientar y asesorar al Director DEM sobre temas legales de cualquier índoles (RR.HH; Finanzas; Contraloría, etc.)

- **Secretaría:**

Entre sus obligaciones, podemos destacar la atención de público que llega hasta el DEM y manejar de manera eficiente la correspondencia recibida y despachada.

- **Jefe Técnico Comunal**

Debe planificar, supervisar, evaluar y coordinar, el trabajo técnico-pedagógico en la comuna a fin de lograr que los estudiantes mejoren los resultados académicos y la calidad de sus aprendizajes. También debe participar activamente en la planificación, confección y ejecución de los PME de la SEP. Trabaja de manera coordinada con profesionales de educación rural, enseñanza media e integración escolar. (2 Profesionales)

- **Jefe de Proyectos**

Debe planificar, supervisar, evaluar y logra la coherencia de los diversos proyectos educativos existentes en la comuna a fin de lograr que los estudiantes mejoren los resultados académicos, la calidad de sus aprendizajes y la eficiencia económica. Lidera los PME SEP, FAGEM y otros. Planifica, organiza y supervisa el trabajo de las coordinaciones: extra escolar; Obras, Social, Informática, Comunicaciones y Convivencia Escolar. Asesora de manera directa al Director DEM. (9 Profesionales)

- **Jefe de Finanzas**

Administra el presupuesto del sector educación que implica pago de remuneraciones al personal, pago de facturas y compromisos financieros por adquisiciones para el DAEM y los colegios, pago de beneficios a

diferentes Instituciones por compromisos de los profesores. (Descuentos y pagos por convenio), Informes financieros a la Contraloría, Transparencia, entrega de información requerida por el Ministerio de Educación, Secreduc y Deprove, entre otros. (2 Profesionales)

- **Jefe de Personal**

Encargada de las contrataciones, redacción de los contratos del personal educativo, como así también es responsable de entregar la información a transparencia. Además coordina el trabajo de vehículos pertenecientes a este DEM. (3 Profesionales)

- **Jefe de Adquisiciones.**

Provee a las Unidades Educativas y al DAEM, de los materiales y recursos necesarios para el óptimo funcionamiento. Está a cargo de las licitaciones en el Mercado Público. Es responsable de certificar y entregar cada compra, además de registrar en inventario las adquisidores. (5 Funcionarios)

- **Jefe de Fiscalización.**

Responsable de fiscalizar el funcionamiento de establecimientos educativos, sala cuna y jardines infantiles. Construye instrumentos de fiscalización de acuerdo a lineamientos ministeriales o municipales. (2 Profesionales)

ENTORNO INTERNO

El Jefe/a Departamento Administración Municipal se relaciona internamente con:

- Alcalde
- Administrador Municipal
- Jefa Comunal de Planificación (SECPLAC).
- Directora de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
- Concejo Municipal
- Secretaría Municipal
- Directores de Establecimientos Educativos, Profesores encargados de escuelas rurales, Profesores, Asistentes de la Educación.
- Directora Comunal de Salud
- Director de Finanzas Municipal
- Jefe Departamento de Obras Municipales

ENTORNO EXTERNO

El Jefe o la Jefa del Departamento Administración de Educación Municipal se relaciona con los siguientes factores externos:

- Ministerio de Educación, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
- SEREMI Educación
- Jefa/e Departamento Provincial de Educación
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones (CPEIP)

- Junta Nacional de Jardines Infantiles
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
- Instituciones Educativas privadas y públicas
- Juntas de vecinos
- Fuerzas de orden y seguridad
- Servicio Nacional de Menores a nivel Provincial
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
- Consejo Nacional de la cultura
- Centros de Padres y Apoderados
- Organizaciones Comunitarias y toda aquella organización que pueda significar un aporte al sistema de educación Municipal.

USUARIOS/CLIENTES Los principales clientes del Jefe/a Departamento Administración Municipal son:

NUMERO TOTAL DE ALUMNOS	3.787	
RANGO DE EDAD	4 a 19 años	
NECESIDADES ESPECIALES	En la mayoría de los establecimientos existe Proyecto de Integración Escolar (PIE) y contamos con el apoyo constante de profesionales de diferentes áreas como: Psicólogo, fonoaudiólogo, asistente social, etc.	
VULNERABILIDAD año 2012	Liceo A-71 Monte Águila	77%
	Liceo B-79 Cabrero	75.4%
	Esc. Orlando Vera V. Monte Águila	77.7%
	Esc. Enrique Zañartu Prieto	73.1%
	Esc. Alto Cabrero	76.1%
	Esc. E-1104 Charrúa	86.4%
	Esc. F-1127 Salto del Laja	72%
	Esc. F-1127 Los Canelos	66.7%
	Esc. G-1102 Los Olmos	71.4%
	Esc. G-1103 Pillancó	100%
	Esc. G-1197 Las Obras	100%
	Esc. G-1110 El Manzano	80%
	Esc. G-1114 El Paraíso	66.7%
	Esc. G-1117 Lomas de Angol	60%
	Esc. G-1119 Colicheu	64.70%
Esc. G-1123 Los Caulles	100%	
Esc. G-1128 Los Leones	100%	

	Esc. G-1190 La Hacienda	86.7%
	Esc. G-1191 El Progreso	80%
INDICE O PORCENTAJE DE DESERCIÓN	0%	
NIVEL ESCOLARIDAD	8 Años	
JEFE/A DE HOGAR	S/A	
NIVEL SOCIO ECONOMICO	Bajo IVE Promedio 88%	
PARTICIPACIÓN	50%	

DIMENSIONES DEL CARGO

Nº Personas que dependen directamente del cargo (equipo directo):	50
Dotación Total de la municipalidad:	67
Presupuesto Global de la comuna:	\$ 3.251.745.000
Presupuesto total que administra el Departamento de Educación:	\$ 6.163.116.000
% de subvención: 82%	\$ 5.183.844.000
% aporte municipal: 0%	0
% otros financiamientos: 18%	\$ 979.272.000

4. ORGANIGRAMA



5. DESAFIOS DEL CARGO

1. Velar por el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigente en los alumnos de los establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad de Cabrero, reflejados en resultados y avances concretos en las mediciones externas.
2. Aumentar el número de alumnos matriculados en los establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad de Cabrero.
3. Generar alianzas con la comunidad escolar, actores públicos y privados, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo comunal.
4. Formular e implementar el Proyecto Educativo Comunal, de acuerdo a las necesidades específicas de la comuna de Cabrero.
5. Diseñar e implementar un programa de perfeccionamiento para los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad. Del mismo modo mejorar las competencias técnicas, pedagógicas y profesionales del personal del DAEM, que permita administrar con mayor eficiencia los recursos.
6. Mantener la solvencia económica del DAEM a través de un manejo eficiente de los recursos económicos.
7. Liderar la elaboración, implementación y puesta en marcha de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME, SEP) de los Establecimientos Educacionales de la comuna.
8. Velar por un buen clima laboral en los distintos establecimientos educacionales de la comuna y el DAEM.
9. Mejorar la gestión institucional, información y conocimiento a través de la implementación de modelos de gestión efectivos y recursos digitales.

6. PERFIL DE SELECCIÓN

6.1 REQUISITOS LEGALES: Estar en posesión de un título profesional o licenciatura de al menos ocho semestres.

6.2 COMPETENCIAS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

FACTOR PROBIDAD

Capacidad para conducirse conforme a parámetros de probidad en la gestión de lo público, e identificar conductas o situaciones que puedan atentar contra tales parámetros. Capacidad para identificar y aplicar estrategias que permitan fortalecer estándares de transparencia y probidad en su gestión y métodos de trabajo idóneos para favorecerlas.

DESCRIPCIÓN	PONDERADOR
<p>C1. PASIÓN POR LA EDUCACION</p> <p>Demuestra real interés por contribuir desde su ámbito de acción al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación de la comuna y al logro de objetivos que favorezcan el bienestar de la comunidad educativa en su totalidad.</p>	20 %
<p>C2. VISIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>Capacidad para detectar y comprender información de señales, tendencias y características sociales, económicas y de política publica del entorno local, regional y nacional, adecuando y flexibilizando los programas y planes educativos comunales y la gestión del DAEM según las variables detectadas.</p>	10 %
<p>C3. PLANIFICACIÓN – ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS</p> <p>Definir las metas y prioridades que resultan de las políticas educacionales municipales y convenir plazos, acciones y recursos necesarios para alcanzarlas. Incluye la capacidad para gestionar recursos humanos, financieros, de infraestructura, equipamiento de su área y de los establecimientos educacionales y para contar con mecanismos de seguimiento, tratamiento y verificación de información relevante</p>	20 %
<p>C4. RELACIÓN CON EL ENTORNO Y REDES</p> <p>Capacidad para comprometer e influenciar a autoridades, directivos, docentes y no docentes, en torno a la visión y proyecto educativo comunal; generando y manteniendo redes de colaboración y alianza con instituciones públicas y privadas para fundar acuerdos de mutua cooperación.</p>	15 %
<p>C5. LIDERAZGO</p> <p>Capacidad para involucrar y comprometer a su equipo en el establecimiento de metas y objetivos, evaluando y retroalimentando el desempeño, generando acciones de mejora, con el fin de alcanzar los resultados del proyecto educativo comunal.</p>	20 %
<p>C6. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS</p> <p>Contar con conocimientos en el ámbito educacional escolar y/o amplia experiencia en gestión. Deseable poseer experiencia de 2 años en cargos de dirección y/o jefatura.</p>	15 %

7. RENTA

El cargo se rige por las normas del Estatuto Docente y tiene una remuneración bruta promedio mensual referencial de **\$763.178.-** más una asignación de Administración de Educación Municipal del 200% de la remuneración básica mínima nacional para educación media que asciende a **\$1.073.864.-** El total de la remuneración bruta promedio mensual referencial es de **\$1.837.042.-**

8. CONDICIONES DE DESEMPEÑO DEL CARGO

- El Jefe/a del Departamento de Administración de Educación Municipal, sea cual fuere su denominación, será nombrado mediante un concurso público.
- El nombramiento tiene una duración de 5 años, al término de los cuales se deberá efectuar un nuevo concurso, en el que puede postular el titular en ejercicio.
- El Jefe/a DAEM nombrado contará con un plazo máximo de treinta días, contado desde su nombramiento definitivo, para suscribir un convenio de desempeño con el respectivo sostenedor. El convenio estará propuesto por dicha autoridad desde la fecha de publicación del concurso y será público.
- El Jefe/a DAEM deberá informar anualmente al sostenedor y concejo municipal el grado de cumplimiento de las metas y objetivos fijados en su convenio.
- El sostenedor determinará, anualmente, el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el convenio de desempeño. Cuando estos sean insuficientes de acuerdo a los mínimos establecidos, podrá pedir la renuncia anticipada del Jefe/a DAEM, tras lo cual se realizará un nuevo concurso.

PROPUESTA DE CONVENIO DE DESEMPEÑO
JEFE/A DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CABRERO

Objetivos Estratégicos	Factor crítico de éxito	Indicadores	Metas	Acciones del municipio para el logro de los objetivos			
1. Mejorar los resultados de aprendizaje en las evaluaciones de rendimiento	Aumentar en 10% los resultados SIMCE por cada asignatura y nivel de enseñanza en relación a la media nacional	Puntaje SIMCE local, comparado con media nacional, comparación de nivel de avance.	Situación Actual: 4° Básico: 249 8° Básico: 241 2° Medio: 227	No existen acciones del municipio comprometidas solo evaluación y seguimiento del convenio			
			Año 1: Mantener resultados				
			Año2: Igual a Media Nacional				
			Año 3: Mantener Media Nacional				
			Año 4: Mantener Media Nacional				
	Año 5: Mantener Media Nacional						
	Mejorar en 10% N° de alumnos en Nivel de aprendizaje Avanzado según informe SIMCE por cada asignatura y niveles medidos.	(N° de alumnos en nivel inicial según SIMCE año t/N° total de alumnos que rindieron SIMCE al año t)*100 (último SIMCE 2013)	Situación Actual:				
			Año 1: Mantener resultados				
			Año2: Mejorar en 3% Nivel Avanzado				
			Año 3: Mejorar en 5% Nivel Avanzado				
			Año 4: Mejorar en 10% Nivel Avanzado				
	Año 5: Mantener mejora de año 4						
	Mejorar en 10% los Puntaje promedio PSU Matemáticas y Lenguaje y Comunicación (mínimo esperado anualmente)	Promedio PSU (lenguaje y matemática) de todos los alumnos egresados al año t que rindieron la prueba el mismo año	Situación Actual: 461				
			Año 1: Mantener				
			Año2: 25%				
			Año 3: 50%				
			Año 4: 75%				
	Año 5: 100%						
	Aumentar en 10% N° de alumnos Titulados.	Del Total existente al final de 2013 de alumnos titulados.	Situación Actual: 136				
			Año 1: 25%				
Año2: 50%							
Año 3:75%							
Año 4: 100%							
Año 5: Mantener							
Aumentar 10% de alumnos en nivel avanzado según puntaje promedio en pruebas de nivel, propias del establecimiento	De los resultados obtenidos en evaluación externa aplicada en 2014.	Situación Actual: (Sin información)					
		Año 1:Mantener					
		Año2: 100%					
		Año 3:Matener					
		Año 4:Mantener					
Año 5:Mantener							

	Aumentar en 20% Tasa de alumnos que optan en continuidad de estudios	De Total de alumnos que declaren interés por continuar estudios según ficha y encuesta a estudiantes.	Situación Actual: 120 Situación Actual: 120 Año 1: Mantener Año2: 25% Año 3:50% Año 4:75% Año 5:100%	
2. Mejorar los resultados de aprendizaje de acuerdo a la institucionalidad vigente.	20% de los establecimientos obtienen y mantienen SNED (Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los establecimientos subvencionados y de administración delegada).	Pertenece al SNED bienio t: Si o No	Situación Actual: 5% Año 1: Mantener Año2: 10% Año 3:20% Año 4:Mantener Año 5:Mantener	
	30% de los establecimientos obtienen y mantienen Clasificación SEP de autónomos	Establecimiento adscrito Ley SEP, ordenado anualmente según categoría: Autónomo, Emergente o en recuperación.	Situación Actual: 20% Año 1: Mantener Año2: 30% Año 3:30% Año 4: Mantener Año 5:Mantener	
	100% de los establecimientos rediseñan y desarrollan nuevo Proyecto educativo institucional (PEI) del establecimiento	Porcentaje de cumplimiento del proyecto educativo al año t	Situación Actual: 100% Año 1: 100% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
3. Mejorar el porcentaje de asistencia y matrícula del establecimiento.	Mantener o aumentar Matrícula de alumnos y alumnas	Nº alumnos matriculados en 2014	Situación Actual:3.787 Año 1:Linea base Año2: Mantener o aumentar Año 3: Mantener o aumentar Año 4: Mantener o aumentar Año 5: Mantener o aumentar	
	Reducir en 100% la Deserción escolar	Nº de alumnos que desertan del sistema escolar en el establecimiento al año 2015	Situación Actual: S/I Año 1: Determinar línea base Año2: Mantener Año 3: Reducir Año 4: 100% Año 5: 100%	

	Mantener o aumentar Asistencia promedio de los estudiantes en 92%	Porcentaje promedio de asistencia de estudiantes al año t	Situación Actual: 87% Año 1:90% Año2: 90% Año 3: 90% Año 4: 90% Año 5: 90%	
4. Mejorar la gestión de recursos	Mantener o mejorar liquides económica	% según presupuesto año	Situación Actual: 6% Año 1: Mantener Año2: 8% Año 3: 10% Año 4: Mantener Año 5: Mantener	
	Mejorar la ejecución presupuestaria y procesos administrativos.	Según carta Gantt	Situación Actual: 80% Año 1:100% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4:100% Año 5: 100%	
5. Mejorar la gestión pedagógica	100% de los establecimientos implementa y utiliza modelo para la implementación efectiva del curriculum	N° de establecimientos que utilizan modelo con evidencia.	Situación Actual: 0% Año 1: 100% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
	100% de los establecimientos urbanos es supervisado al menos 10 veces al año	N° de establecimiento y N° de informes de supervisión técnica y administrativa (Circular N°1)	Situación Actual: 30% Año 1: 100% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
	100% de los docentes de aula son evaluados en sistema interno y Ministerial	(N° de docentes evaluados según evaluación docente/N° de docentes que realizan clases en el establecimiento al año t)	Situación Actual: 38% Año 1: 100% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
	Aumentar N° de docentes evaluados por el Ministerio que obtienen categoría de competente o destacado.	(N° de docentes con evaluaciones de desempeño insatisfactorio)/N° total de docentes en la escuela) *100	Situación Actual: 75% Año 1: Aumentar Año2: Aumentar Año 3: Aumentar Año 4: Aumentar Año 5: Aumentar	
	100% de los docentes con desempeño básico e insatisfactorio participan en Plan de Superación	(N° de docentes que se encuentran con evaluación de desempeño básico e insatisfactorio y que se	Situación Actual: 70% Año 1: 100% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	

		encuentran participando del Plan de Superación Profesional (PSP) al año t/ N° de docentes del establecimiento con evaluación de desempeño básica o insatisfactoria al año t)*100		
5. Mejorar la gestión pedagógica del establecimiento	Implementar un plan de Capacitación y perfeccionamiento de docentes y no docentes	N° de docentes en capacitación y perfeccionamiento o al año t/N° total de docentes en la dotación del establecimiento al año t)*100	Situación Actual: 70%	
			Año 1: 100%	
			Año 2: 100%	
			Año 3: 100%	
			Año 4: 100%	
	100% de los Docentes destacados postula a diversas Asignaciones (AVDI; AEP)	N° de docentes del sistema Municipal cuenta con AVDI (Asignación Variable por Desempeño Individual) y/o AEP (Asignación de Excelencia Pedagógica) al año t.	Situación Actual: 50%	
			Año 1: 100%	
			Año 2: 100%	
			Año 3: 100%	
			Año 4: 100%	
	Reducir en 50% Porcentaje de inasistencia de docentes al año según cifra del año 2013	Asistencia promedio de docentes el año	Situación Actual: 70%	
			Año 1: Línea Base	
Año 2: 100%				
Año 3: 100%				
Año 4: 100%				
100% de los docentes utiliza los elementos de planificación del Modelo de implementación efectiva del curriculum	(N° de docentes que utiliza elementos de planificación/N° total de docentes en la dotación del establecimiento al año t)*100	Situación Actual: 70%		
		Año 1: 100%		
		Año 2: 100%		
		Año 3: 100%		
		Año 4: 100%		
6. Incentivar la participación de la comunidad escolar en el establecimiento educacional.	100% de las actividades extra programáticas planificadas (Deporte, Cultura, Ciencia, Formación ciudadana) son realizadas	N° de actividades extra programáticas planificadas y desarrolladas con la Comunidad Educativa al año.	Situación Actual: 100%	
			Año 1: 100%	
			Año 2: 100%	
			Año 3: 100%	
			Año 4: 100%	
			Año 5: 100%	

	100% de los establecimientos desarrollo plan de fortalecimiento de relación familia y escuela	N° de establecimientos con programa de fortalecimiento de relación familia y escuela al término del año t	Situación Actual: 30% Año 1: 50% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
	Aumentar anualmente Asistencia a reuniones de padres y apoderados	N° de padres y apoderados que asisten a reuniones de padres y apoderados al año n /N° total de padres y apoderados pertenecientes al sistema	Situación Actual: 60% Año 1: Mantener Año2: Aumentar Año 3: Aumentar Año 4: Aumentar Año 5: Aumentar	
7. Mantener un clima de respeto y buena convivencia escolar en el establecimiento.	100% de los establecimientos implementar políticas de Convivencia escolar (Obligatorias y complementarias).	N° de establecimientos que cuentan y evidencian programa de convivencia escolar.	Situación Actual: 100% Año 1: 100% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
8. Implementar modelo de gestión institucional, información y conocimiento	100% de los establecimientos utilizan modelo de gestión de información y acceso a recursos digitales	N° de establecimientos que cuentan y utilizan modelo de gestión	Situación Actual: 0% Año 1: 100% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	
9. Formular e Implementar Plan anual de desarrollo Educativo Municipal	100% de los establecimiento trabajan en diseño e implementación de PADEM	N° de establecimiento que participan en PADEM y desarrollan el plan.	Situación Actual: 100% Año 1: 100% Año2: 100% Año 3: 100% Año 4: 100% Año 5: 100%	